

CACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° _____

DIRECCION: Camino SALTO C.C.

CALLE: _____

Me _____

Dist. _____

QUOTICIA: A DIRECCION PRINCIPAL Y A CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

DESEMPEÑO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE MEJORES OTRO

BAJO LA RASANTE

CONCRETO HORMIGON ARMADO MADERA CERA OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

DESAGÜES: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

ELÉCTRICIDAD: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

LA VÍA PRINCIPAL

TIERRA NO EXISTE SI EXISTE

LASTRE NO EXISTE SI EXISTE

PIEDRA DE R.C. NO EXISTE SI EXISTE

ADOSQUIN NO EXISTE SI EXISTE

ASFALTO O CEMENTO NO EXISTE SI EXISTE

NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOSQUIN O BALSOBA

EN LA VÍA

NO EXISTE SI EXISTE

NO EXISTE SI EXISTE

NO EXISTE SI EXISTE

NO EXISTE SI EXISTE

NO EXISTE SI EXISTE

NO EXISTE SI EXISTE

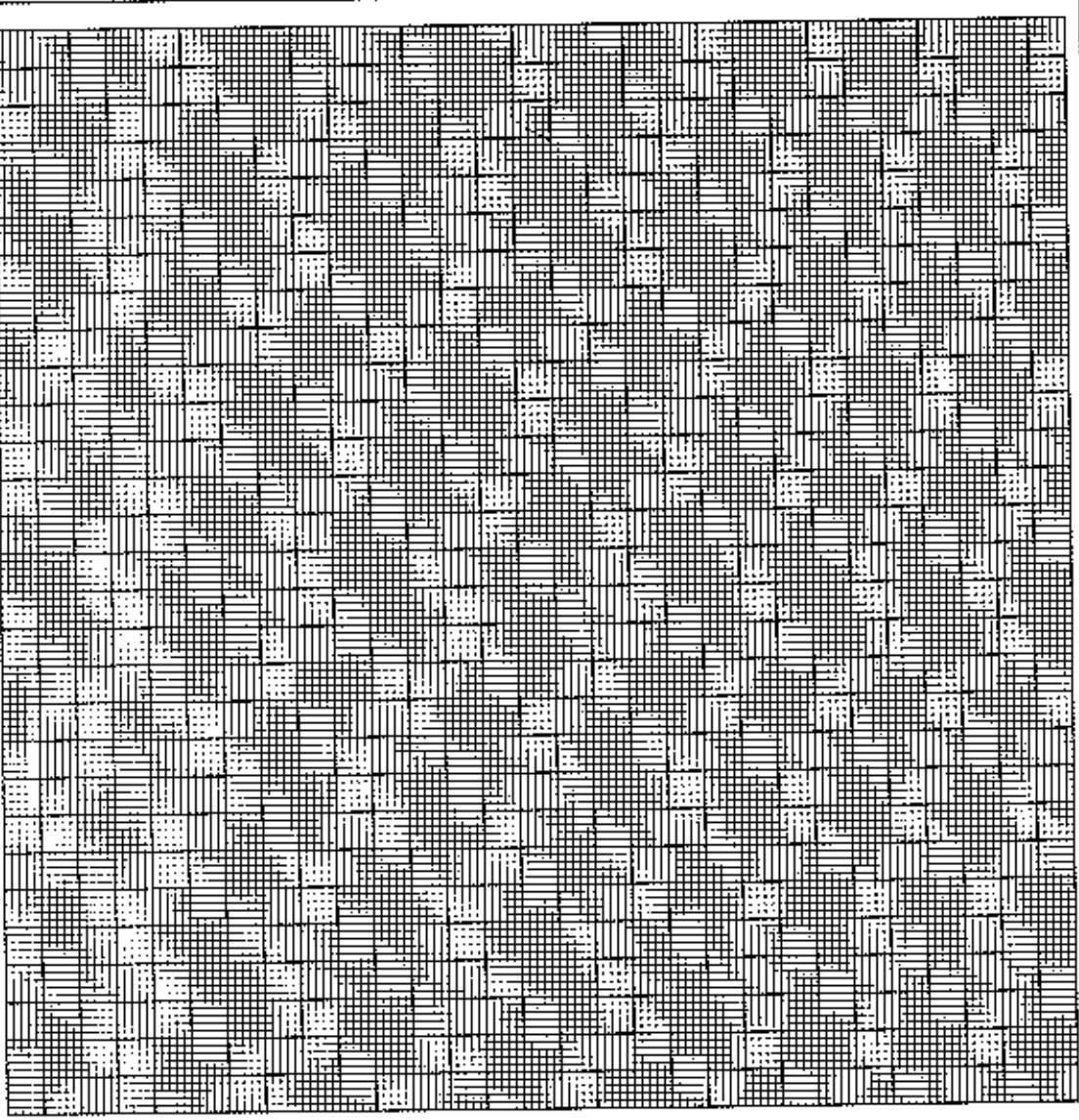
CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

ARCA: SIN RECIPIENTE 2071.80

PERÍMETRO: 1111

LONGITUD DEL FRENTE: 29.50

CROQUIS



OBSERVACIONES

Se unifican los
 000 metros 1022810
 11 y 29 cony aut
 de pruv 10 US22
 20-11-16

Se unifican 6 metros 6 24/11/16
 Se unifica 6 metros 6 24/11/16

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION: 1 2

CON EDIFICACION: 1 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 2 3

CONSTRUCCION: 1 2 3

OTRO USO: 1 2 3

NUMERO DE EL CROQUIS TERMINADOS:

NUMERO DE EL CROQUIS EN CONSTRUCCION:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

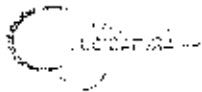
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsyce Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"



Factura: 002-002-000012650



20151308004PC4685

NOTARIAL EL SYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		2015130804PC4685					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identificación	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TURISMO SOL SOL CALLE S.A.	RESPONSABLE O POR	RUC	130014127700		VENDEDORA	MARIO BARTOLOMÉ DE GUINNA FERNANDEZ
Jurídica	RESTAURANTES LUNARTE CASAROSADA S.A.	REPRESENTANTE O POR	RUC	130181329500	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	LUCIA FERNANDEZ AVELLANEDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identificación	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
MANTA		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		UBICADA EN LA AVENIDA Y CALLE 11 DEL CANTON MANTA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		RESERVA					

NOTARIAL EL SYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

CODIGO: 20151308004P04685

COMPRAVENTA; OTORGA LA COMPAÑIA TURISMO SOLOSOL
CIA. LTDA.; A FAVOR DE LA COMPAÑIA RESTAURANTES
LOUNGE CASAROSADA S.A.-

CUANTIA : USD \$ 285,044.78

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
viernes veintitrés de octubre del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta del
Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en
calidad de VENDEDORA, la COMPAÑIA TURISMO SOLOSOL
CIA. LTDA., debidamente representada por el señor MARIO
BARTOLOME DE GENNA FERNANDEZ, en calidad de Presidente,
como se justifica con el nombramiento que se adjunta a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero seis
seis cero ocho tres cinco guión cinco, cuya copia debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. El compareciente es de
nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltero, mayor de edad y
domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad
de COMPRADORA, la COMPAÑIA RESTAURANTES LOUNGE
CASAROSADA S.A., debidamente representada por la señora
LUCIA DEL PILAR FERNANDEZ AVELLANEDA, en calidad de
Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se
adjunta a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido
su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno

tres cero uno cero cinco nueve dos cinco guión siete, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaría de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escritura públicas a su cargo, sírvase insertar una más de **COMPRAVENTA** de un bien raíz al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Comparecientes.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de **VENDEDORA** la **COMPAÑÍA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor **MARIO BARTOLOME DE GENNA FERNANDEZ**, en calidad de Presidente, como se justifica con el nombramiento que se adjunta; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la **COMPAÑÍA RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.** debidamente representada por la señora **LUCIA DEL PILAR FERNANDEZ AVELLANEDA**, en calidad de Gerente General, como se justifica con el nombramiento que se

adjunta: SEGUNDA.- Antecedentes: a) La Compañía TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA., declara que es propietaria de un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados frente al Parque Cuatro de Noviembre y antiguo Malecón, Calle Once y Avenida Uno, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes. POR EL FRENTE: Diecisiete metros y Avenida Uno. POR ATRAS: Dieciséis metros y propiedad del Sr. José Muentes Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros y calle once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. José Isaac Santana, con una Superficie total de DOSCIENTOS SIETE COMA OCHENTA METROS CUADRADOS.- Predio que fue adquirido por compra que le hiciera a los herederos del señor José Muentes Delgado, según contrato de compraventa realizado en la Notaria Tercera el diecisiete de septiembre del dos mil siete e inscrita el treinta y uno de enero del dos mil ocho.- Con fecha veinte de febrero del dos mil ocho se encuentra inscrita escritura de cesion de derechos y acciones hereditarios, otorgado por el señor Galo Muentes Delgado, a favor de la Cia Turismo Solosol Cia Ltda, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el veintiuno de enero del dos mil ocho.- Con fecha tres de marzo del dos mil ocho se encuentra inscrita escritura de Cesión de derechos y acciones hereditarios, otorgado por el señor Galo Muentes Avellaneda y otros, a favor de la Cia Turismo Solosol Cia Ltda, contrato realizado en la

Notaria Tercera de Manta el veintiuno de enero del dos mil ocho.- Con fecha trece de octubre del dos mil catorce se encuentra inscrita escritura de Terminación de Comunidad Hereditaria, contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el seis de octubre del dos mil catorce.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA VENDEDORA, la COMPANÍA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA., da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la COMPANÍA

RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A., quien a través de su representante adquiere el bien inmueble ubicado en la Avenida Uno y Calle Once, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de

determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los

contratantes es por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON SETENTA Y**


OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la representante de la Compañía Compradora entrega en este acto al Representante de


la Compañía Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior

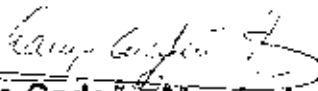
ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive

a la acción por lesión enorme. **QUINTA DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted Señor Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y

habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RISKEE VERA VIVAS, matricula número : Trece guión dos mil doce guión cincuenta. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.- *g.*


MARIO BARTOLOME DE GENNA FERNANDEZ
Pdte. Cia TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.


LUCIA DEL PILAR FERNANDEZ AVELLANEDA
Gte. Gral. CIA RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.


Abg. Eisy Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA





CENTRO DE BOMBAS FUENTES MANIZALES

Emergencias Teléfono:

944

RUC: 4368924076084

Dirección: Avenida 11

Calle 42

Teléfono: 2521111 - 2511111

CÓDIGO PARTE DE PAGO

0000078160

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATE DEL CONTRATO: 22/10/2015

CIRCUITO: CIA TURISMO SOLGON CIA. LTDA.

NOBREMIA:

RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 1 CALLE 11

DIRECCIÓN:

MONEDA: QUILBO

VALOR PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PROPIEDAD:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANJUAN ALVARADO PARRILA

CAJAL:

22/10/2015 15:13:02

PLAZA DE PAGO:

AFIJA DE SELLO



VALOR:

DESCRIPCIÓN:

VALOR:

3.00

TOTAL A PAGAR:

VALIDO HASTA LA MEDIANOCHE DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTADO GENERAL DE CUENTAS DE LOS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANIZALES, 2016



10/21/2015 4:58

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANABÁ de la parroquia MANABÁ	1-02-29-12-000	207,60	285044,73	190/76	421330

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	CA. TURISMO SOLSOL CIA. LTDA. PATRIMONIO	AVENIDA 1 CALLE 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	2098,98
			TOTAL A PAGAR	2099,98
			VALOR PAGADO	2099,98
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/21/2015 4:58 XAMER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22/10/2015 07:24:43 p.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 482529211
Concepto de Pago: 710206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANABÍ OP: mrsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 19
FORMA DE RECIBO: Efectivo
Efectivo: 29,00
Comision Efectivo: 0,54
IVA 12% 0,06
TOTAL: 29,60
SUJETO A VERIFICACION

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSALE MANABÍ
2437
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGO

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 01-181929

001/2015-181

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela pública del COMPLEJO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de venta en MANA de la parroquia MANA			102-20-05-001	207.30	25024.78	180774	011225
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CA TURISMO DEL SOLAR LTDA PATRONO C	LA VENTA - CALLE 11	TRANSICION (Parceles Construidas)		2098.38		
			TOTAL A PAGAR		2098.38		
			VALOR PAGADO		0.00		
			SALDO		2098.38		
ADQUIRIENTE							
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
101816955001	RESTAURANTES LONG CARACORADA S.A	MANA - CALLE 8 Y AV3 DIAGONAL A LA ESCUELA PEDRO FERRIN DEVALLOS					

EMISION: 10/21/2015 14:58 XAVIER ALDIYAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
SISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL FINANCIERO
MUNICIPAL DEL CANTON MANA

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 01-181929

001/2015-181

OBSERVACIÓN			CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela pública del COMPLEJO VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION de venta en MANA de la parroquia MANA			102-26-12-000	207.30	28524.78	180775	011225
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CA TURISMO DEL SOLAR LTDA PATRONO C	LA VENTA - CALLE 11	Impuesto Municipal		1400.14		
			Luz y agua de suministro de Guayaquil		500.00		
			TOTAL A PAGAR		1900.14		
			VALOR PAGADO		0.00		
			SALDO		1900.14		
ADQUIRIENTE							
C.C.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
101816955001	RESTAURANTES LONG CARACORADA S.A	MANA - CALLE 8 Y AV3 DIAGONAL A LA ESCUELA PEDRO FERRIN DEVALLOS					

EMISION: 10/21/2015 14:57 XAVIER ALDIYAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
SISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL FINANCIERO
MUNICIPAL DEL CANTON MANA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 104248



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
CIA. TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.-PATRIMONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 22 de ... Octubre ... de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1022812000 AVENIDA 1 CALLE 11

Manta, veinte y dos de octubre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTUA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 127886



No. Electrónico: 35860

Fecha: 29 de octubre de 2015

Nº 127886

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-02-23-12-000

Ubicado en: AVENIDA 1 CALLE 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 207,80 M²

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

CIA. TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.- PATRIMONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	124680,00
CONSTRUCCIÓN:	160364,78
	<u>285044,78</u>

Son: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075289



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
CIA. TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA. PATRIMONIO
perteneciente a AVENIDA: 1 CALLE 11
ubicada AVALUO COMERCIAL
S 285044.78 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON 78/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de

M.E



21 DE OCTUBRE DEL 2015

Manta, de del 20

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal

TURISMO SOLOSOL Cia. Ltda.

Manta, Noviembre 21 del 2014.

Señor
MARIO BARTOLOME DE GENNA FERNÁNDEZ.

Ciudad.

De mi consideración:


Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **TURISMO SOLOSOL Cia. Ltda.** En sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRÉSIDENTE** de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS**, en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falte de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en el artículo décimo noveno y vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

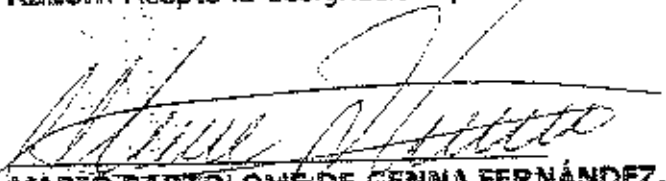
La compañía **TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Segundo del Cantón Manta, señor José Vicente Álava Zambrano el 05 de agosto del año 1993, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el No. 350 y Anotada en el Repertorio General con el No. 689 el 31 de Agosto de 1993.

El presente nombramiento surtirá efectos legales del caso una vez que, debidamente aceptado, se encuentre inscrito en el Registro Mercantil competente y reemplaza aquel conferido a la Señorita Lucía Telesilda De Genna Fernández, de Fecha 14 de Noviembre del 2012, he inscrito con fecha 23 de Noviembre del 2012, con el registro 41, repertorio 2973 del Registro Mercantil de Manta

Muy atentamente,


Ab. Riskey Renee Vera Vivas.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.


MARIO BARTOLOME DE GENNA FERNÁNDEZ.
Nacionalidad: ecuatoriana
C.C #130660835-3
Av. 3 y Calle 15.

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 8117

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6342
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1077
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/11/2014
FECHA ACEPTACION:	21/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURISMO SOLOSOL CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

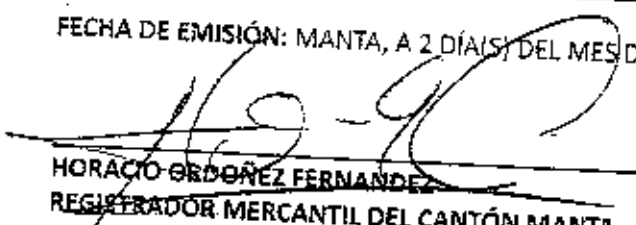
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1306608355	DE GENNA FERNANDEZ MARIO BARTOLOME	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.#350 REPERT.#689 DE FECHA 31/08/1993

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



INSTRUMENTO DE REGISTRO
REPUBLICA DEL ECUADOR

ACTA DE MATRIMONIO
DE DONA LINDA MARCO DEL ROSARIO
Y DON FERNANDEZ MARCO DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISION:
SANTA
2013-07-10

FECHA DE CANCELACION:
2013-07-10



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILACION

N. 130680835-5



CIUDADANA
DE SEMPA FERNANDEZ
MARCO BARTOLOME
LUGAR DE NACIMIENTO
Canton Sanata de Guabana
Canton Guabana (Guabana)
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

030

030 - 0413

1306808355

NUMERO DE CERTIFICADO
DE SEMPA FERNANDEZ MARCO
BARTOLOME

MUNICIPIO: SANTA
PROVINCIA: SANTA
CANTON: SANTA
CIRCUNSCRIPCION: SANTA
JURISDICCION: SANTA
ZONA: SANTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.

Manta, 9 de Junio del 2014.

Señora
Lucía Del Pilar Fernández Avellaneda.

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de la compañía **RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.**, En su contrato de constitución celebrada el día 26 de Mayo del 2014, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS** en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía, de forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero, Capítulo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía.

La compañía **RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.** Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarto de Cantón Manta, el 26 de Mayo del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el mismo año de su otorgamiento.

El presente nombramiento surtirá efectos legales del caso una vez que, debidamente aceptado, se encuentre inscrito en el Registro Mercantil competente.

Muy atentamente,


Lucía Telesilda De Genna Fernández.

Acepto el nombramiento que antecede. Manta, 09 de junio del 2014


Lucía Del Pilar Fernández Avellaneda.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula identidad No. 130105925-7.

Dirección: Calle 16 y Av. 3.

Manta - Manabí - Ecuador.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	511
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCIÓN
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/06/2014
FECHA ACEPTACION:	09/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

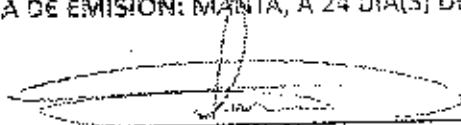
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301059257	FERNANDEZ AVELLANEDA LUCIA DEL PILAR	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


LUIS EDMUNDO VILLAVICENCIO VERA (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

1301099257



IDENTIFICACION
 CUCUMBA
 FERNANDEZ AYELLANEDA
 LUCIA DEL PILAR

MANABI
 SANTA
 SANTA

FECHA DE EMISION: 2014-09-22
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2014-09-22

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SOLERA CALLE 1000
 DE GUAYAQUIL


IDENTIFICACION
 FERNANDEZ AYELLANEDA
 LUCIA DEL PILAR

PROFESION: COMERCIANTE

FECHA DE EMISION: 2014-09-22
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2014-09-22

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SOLERA CALLE 1000
 DE GUAYAQUIL



038

038 - 0096

1301099257

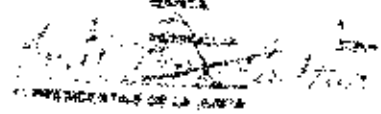
FERNANDEZ AYELLANEDA LUCIA DEL PILAR

MANABI
 SANTA
 SANTA

FECHA DE EMISION: 2014-09-22
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2014-09-22

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA
 SOLERA CALLE 1000
 DE GUAYAQUIL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1390141277001
RAZON SOCIAL: TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ AVELLANEDA PILAR LUCIA
CONTADOR: PILOZO CALDERON DAVID RICARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/08/1993	FEC. CONSTITUCION:	31/08/1993
FEC. INSCRIPCION:	21/07/1994	FECHA DE ACTUALIZACION:	13/05/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERIA Y RESTAURANTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

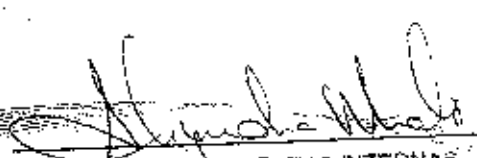
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: 18 Número: SAN Intersección: AV. 3
 Referencia ubicación: DIAGONAL AL CENTRO EDUCATIVO PEDRO FERMIN CEVALLOS Teléfono Trabajo: 0526227600
 Fax: 052625606 Teléfono Trabajo: 052626815 Email: contador@degfer.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	(REGIONAL MANABI MANABI	CERRADOS:	0




 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MEMAC8D808

Lugar de emisión: PANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 13/05/2011 09:04:37



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1390141277001
RAZON SOCIAL: TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 31/08/1993
NOMBRE COMERCIAL: TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA. FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO, HOTELERIA Y RESTAURANTES.
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: 16 Número: S/N Intersección: AV. 3 Referencia:
DIAGONAL AL CENTRO EDUCATIVO PEDRO FERMIN CEVALLOS Telefono Trabajo: 052622600 Fax: 052625806 Telefono
Trabajo: 052625815 Email: contador@dsqfer.com.ec



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: M2MAD90608

Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5. ENTRE

Fecha y hora: 13/06/2011 08:03:32

TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

En la avenida tres y calle 16 de esta ciudad de Manta, a los veinte días del mes de Octubre del año dos mil quince, siendo las 13H05, se reúnen los socios de la compañía TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA., en el local donde funcionan sus oficinas. Dirige esta sesión su presidente señor Mario Bartolomé De Genna Fernández, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Riskey Renee Vera Vivas. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y de Participaciones de la empresa, procediendo a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CONCURRENCIA
ALDO DE GENNA FERNANDEZ	\$ 200,00	PERSONAL
GINNO DE GENNA FERNANDEZ	\$ 200,00	PERSONAL
LUCIA DE GENNA FERNANDEZ	\$ 200,00	PERSONAL
MARIO DE GENNA FERNANDEZ	\$ 200,00	PERSONAL
LUCIA FERNANDEZ AVELLANEDA	\$ 1.200,00	PERSONAL
TOTAL	\$ 2.000,00	

El señor presidente de la sesión, una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente sesión de Junta General y pide que el señor Secretario ponga en conocimiento de los asistentes el asunto a tratar en esta reunión en el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la venta del Terreno ubicado en la Avenida 1 y Calle 11 de propiedad de esta empresa a favor de la compañía Restaurantes Lounge CASAROSADA S.A., y adoptar las resoluciones que correspondan.

Expuesto que ha sido el tema a tratar en esta Junta, los socios presentes en la misma aceptan por unanimidad reunirse y celebrarla en forma universal, conforme así lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, motivo por el cual se procede a tratar el indicado orden del día. Toma la palabra el socio señor Ginno De Genna Fernández, quien pone en conocimiento de los asistentes el interés de la compañía en vender el terreno ubicado en la Avenida 1 y Calle 11 a favor de la compañía Restaurantes Lounge

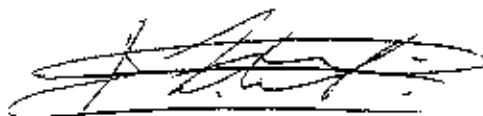
TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

CASAROSADA S.A., Tras la revisión de la propuesta indicada y las deliberaciones del caso, el socio Aldo De Genna Fernández, mociona que la propuesta presentada por el socio señor Ginno De Genna Fernández sea aprobado. No existiendo otras mociones ni objeción alguna, los socios concurrentes a esta Junta General deciden por unanimidad adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar la Venta del Terreno Ubicado en la Avenida 1 y Calle 11 DE propiedad de esta empresa a favor de la compañía Restaurantes Lounge CASAROSADA S.A.
2. Finalmente, autorizar al señor Presidente de esta compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos que fueren necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones que anteceden.

Una vez evacuado el orden del día inicialmente señalado, el señor Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo actuado firman los concurrentes a la misma FDO.) Sra. LUCIA FERNANDEZ AVELLANEDA, Socia, GERENTE GENERAL. FDO.) GINNO A. DE GENNA FERNANDEZ, Socio. FDO.) ALDO P. DE GENNA FERNANDEZ, Socio. FDO.) LUCIA T. DE GENNA FERNANDEZ, Socia. FDO.) MARIO B. DE GENNA FERNANDEZ, Socio y Presidente. FDO) Ab. RISKEE RENEE VERA VIVAS Secretario ad-hoc de la Junta

CERTIFICO QUE EL TEXTO DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. MANTA, OCTUBRE 21 DEL 2015.



Ab. Riskee Renee Vera Vivas.
Secretario ad-hoc de la Junta



48994
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48994:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: *miércoles, 03 de diciembre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Se proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados frente al Parque Cuatro de Noviembre y antiguo Malecón, Calle Once y Avenida Uno, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes. **POR EL FRENTE:** Diecisiete metros y Avenida Uno. **POR ATRAS:** Dieciséis metros y propiedad del Sr. José Muñeres Delgado. **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros cincuenta centímetros y calle once; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. José Isaac Santana, con una Superficie total de **DOSCIENTOS SIETE COMA OCHENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Saldo Inicial
Compra Venta	Compraventa	326 31/01/2008	4.181
Compra Venta	Cesión de Derechos y Acciones Har	478 20/02/2008	6.157
Compra Venta	Cesión de Derechos y Acciones Har	581 05/03/2008	7.237
Compra Venta	Terminación de Comunidad	1.160 13/11/2011	81.738
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	4.740 02/12/2014	93.261

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
Inscrito el: **Jueves, 31 de enero de 2008**
Tomos: 17 Folia Inicial: 4.181 - Folia Final: 4.217
Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 595
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **Jueves, 17 de diciembre de 2007**
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de cesion de Derechos y Acciones hereditarios y Renuncia de Genaciales.- La Sra. Pilar Lucia Fernandez Avellaneda, Casada, en su condicion de Gerente General y por tal representante legal de la COMPANIA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA. ,Un inmueble situado frente al parque Cuatro de Noviembre de esta Ciudad de Manta, pero la parte adjudicada queda frente al antiguo Malecón .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00164371	Muentes Delgado Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000000267	Compañia Turismo Solosol Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000038441	Muentes Pineda Adan Renato	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038439	Muentes Pineda Cesar Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038445	Muentes Pineda Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038447	Muentes Pineda Silvia Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038443	Muentes Pineda Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000022053	Pineda Bedoya Rita Isabel	Viudo,	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	23-cne-1976	1	9

2 / 5 Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el : miércoles, 20 de febrero de 2008

Tomo: 10 Folio Inicial: 6.152 - Folio Final: 6.158

Número de Inscripción: 478 Número de Repertorio: 904

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

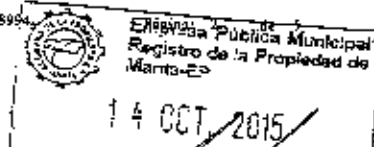
La totalidad de los derechos y acciones hereditarios que le corresponde al señor Galo Victoriano Muentes Delgado que se hallan fincados en el bien inmueble SITUADO FRENTE AL PARQUE CUATRO DE NOVIEMBRE. (La cuarta parte del terreno y de la casa de construcción Mixta ubicada frente al Parque Cuatro de Noviembre de esta ciudad y que antes fue la casa municipal que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle publica que antes fue al malecon con ocho metros cincuenta centímetros. Por atrás, con la parte adjudicada al heredero señor Adan Muentes Delgado con ocho metros cincuenta centímetros. Por el lado derecho con el parque cuatro de Noviembre con seis metros veinticinco centímetros. Por el costado izquierdo con la parte adjudicada al señor Jose Muentes Delgado con seis metros veinticinco centímetros. Adjudicación que se la hace tanto de terreno como de la parte de la casa de construcción mixta existente, dentro de dicha area con todos los derechos de uso y servidumbre existentes en la actualidad sobre esa parte y con los derechos de uso de los desagues existentes, pudiendo ponerse de acuerdo con los otros adjudicatarios sobre el uso de tales instalaciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000005620	Muentes Delgado Galo Victoriano	Divorciado	Manta

Certificación impresa por: Jamp

Fecha Registral: 18994





Cesionario 80-0000000000267 Compañía Turismo Solosol Cia Ltda

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	23-ene-1976	1	9

3.7.1 Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el: lunes, 03 de marzo de 2008

Tomo: 13 Folio Inicial: 7.537 - Folio Final: 7.547
 Número de Inscripción: 584 Número de Repertorio: 1.103
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ceden en favor del cesionario la totalidad de los derechos y acciones hereditarios que se hallan fincados en el bien situado frente al Parque Cuatro de Noviembre del cantón Manta, La Sra. Pilar Cecilia Fernández Avellaneda, en su calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la Compañía Turismo Solosol Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	13-02097710	Muñoz Avellaneda Galo Gabriel	Casado(*)	Manta
Cedente	09-02247766	Muñoz Avellaneda Gisella Marceña	Casado(*)	Manta
Cedente	13-02344500	Muñoz Avellaneda Patricia Maria	Casado(*)	Manta
Cesionario	80-0000000000267	Compañía Turismo Solosol Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	23-ene-1976	1	9

3.7.2 Terminación de Comunidad

Inscrito el: lunes, 13 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 81.728 - Folio Final: 81.744
 Número de Inscripción: 4.160 Número de Repertorio: 7.459
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

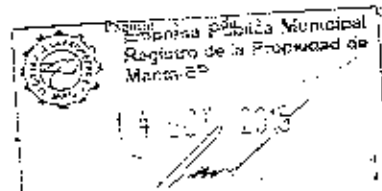
TERMINACION DE COMUNIDAD. AL HABERSE REUNIDO LAS CONDICIONES ENUNCIADAS, SE HA PRODUCIDO LA TERMINACION DE LA COMUNIDAD QUE EXISTIA SOBRE DICHO PREDIO POR LO TANTO SE TRANSFORMA EN CUERPO CIERTO Y DETERMINADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000267	Compañía Turismo Solosol Cia Ltda		Manta

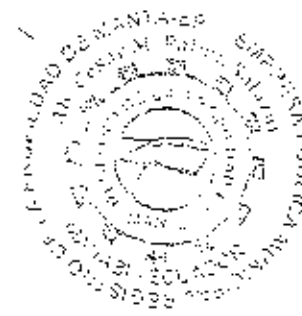
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	326	31-ene-2008	4131	4217
Compra Venta	478	20-feb-2008	6130	6158
Compra Venta	584	03-mar-2008	7537	7547



5 / 3 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: **martes, 02 de diciembre de 2014**
 Tomo: **1** Fóllo Inicial: **95.061** - Fóllo Final: **95.079**
 Número de Inscripción: **4.740** Número de Repertorio: **8.660**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 12 de noviembre de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

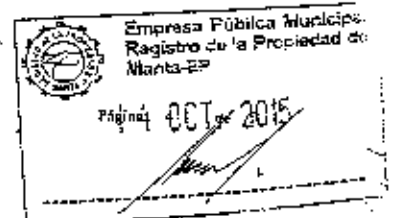
Autorización De Unificación No. 063-3229, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha treinta de octubre del 2014, la misma que se adjunto a ésta escritura como documento habilitante, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados frente al Parque Cuatro de Noviembre y antiguo Malecón, Calle Once y Avenida Uno, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes. **POR EL FRENTE: Diecisiete metros y Avenida Uno. POR ATRAS: Dieciséis metros y propiedad del Sr. José Montes Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros y calle once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. José Isaac Santana. con una Superficie total de DOSCIENTOS SIETE COMA OCHENTA METROS CUADROS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000267	Compañía Turismo Sofosol Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Fóllo Inicial:	Fóllo final:
Compra Venta	326	31-ene-2008	4181	4217
Compra Venta	478	20-feb-2008	6152	6158
Compra Venta	584	03-mar-2008	7537	7547
Compra Venta	4160	13-oct-2014	81728	81744





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra	3	Venta	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 16:20:40 del miércoles, 14 de octubre de 2015

A petición de: Sr. Páez Vera

Elaborado por: Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Válidez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 OCT 2015

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391816995001
RAZÓN SOCIAL: RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ AYELLANEDA LUCIA DEL PILAR
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/07/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 12/06/2014
FEC. INSCRIPCION: 10/07/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: 16 Número: SIN intersección: AV. 3
 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA ESCUELA PEDRO FERMIN CEVALLOS Telefono Domicilio: 052622600 Celular:
 0992248469 Email: dplozo@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*** DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL MANABÍ MANABÍ **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
 deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/07/2014 16:47:37

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391218995001
 RAZON SOCIAL: RESTAURANTES LOUNGE CASAROSADA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	REC. INICIO ACT:	13/06/2014
NOMBRE COMERCIAL:					REC. CIERRE:	
					REC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: GORDOVA Calle: 13 Número: Sin Intersección: AV. 3 Referencia: DIAGONAL A LA ESCUELA PEDRO PERRAID, CEBALLOS Teléfono Domicilio: 052672800 Celular: 0982248425 Email: dpllozo@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

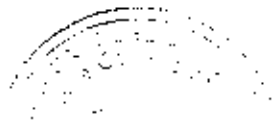
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Parte de inscripción pública

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 8 Ley del RUC y Art. 3 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTAJAVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 24/07/2014 15:47:37

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P04685.- DOY
FE.-** *g*



[Handwritten signature]
[Handwritten text]

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANÍA

DIRECCIÓN DE VALORES CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 20/10/15 10:03 QUIEN RECEPTA DCTOS.: 21/10/15 3:30
CLAVE CATASTRAL: 102 2812
NOMBRES y/o RAZON: Juana Rosa Salazar
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:
CELULAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO:
CONTRIBUCION MEJORAS:
TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE: CA
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÉCNICO:
FIRMA DEL TÉCNICO: FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:
FIRMA DEL DIRECTOR



48994



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48994:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de diciembre de 2014*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Se proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados frente al Parque Cuatro de Noviembre y antiguo Malecón, Calle Once y Avenida Uno, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes. **POR EL FRENTE:** Diecisiete metros y Avenida Uno. **POR ATRAS:** Dieciséis metros y propiedad del Sr. José Muentes Delgado. **POR EL COSTADO DERECHO:** Doce metros cincuenta centímetros y calle once; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. José Isaac Santana. con una Superficie total de **DOSCIENTOS SIETE COMA OCHENTA METROS CUADRADOS.** SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE **G R A V A M E N**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

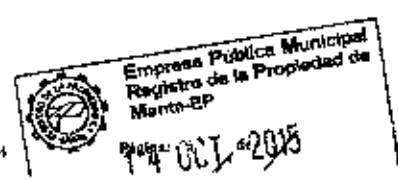
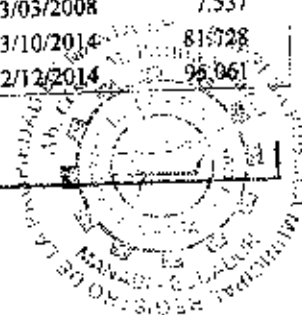
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	326	31/01/2008	4.181
Compra Venta	Cesión de Derechos y Acciones Her	478	20/02/2008	6.152
Compra Venta	Cesión de Derechos y Acciones Her	584	03/03/2008	7.537
Compra Venta	Terminación de Comunidad	4.160	13/10/2014	81.028
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	4.740	02/12/2014	96.061

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 31 de enero de 2008**
Tomo: **7** Folio Inicial: **4.181** - Folio Final: **4.217**
Número de Inscripción: **326** Número de Repertorio: **595**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 17 de diciembre de 2007**
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de cesión de Derechos y Acciones hereditarios y Renuncia de Ganaciales.- La Sra. Pilar Lucia Fernandez Aveilaneda, Casada, en su condicion de Gerente General y por tal representante legal de la COMPAÑIA TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA. ,Un inmueble situado frente al parque Cuatro de Noviembre de esta Ciudad de Manta, pero la parte adjudicada queda frente al antiguo Malecón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00164371	Muentes Delgado Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000000267	Compañía Turismo Solosol Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000038441	Muentes Pineda Adan Renato	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038439	Muentes Pineda Cesar Ramiro	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038445	Muentes Pineda Jose Ramon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038447	Muentes Pineda Silvia Alexandra	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000038443	Muentes Pineda Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000022053	Pineda Bedoya Rita Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1	23-ene-1976	1	9

2 / 5 Cesión de Derechos y Acciones Hereditarias

Inscrito el : miércoles, 20 de febrero de 2008

Tomo: 10 Folio Inicial: 6.152 - Folio Final: 6.158

Número de inscripción: 478 Número de Repertorio: 904

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 21 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad de los derechos y acciones hereditarios que le corresponde al señor Galo Victoriano Muentes Delgado que se hallan fincados en el bien inmueble SITUADO FRENTE AL PARQUE CUATRO DE NOVIEMBRE. (La cuarta parte del terreno y de la casa de construcción Mixta ubicada frente al Parque Cuatro de Noviembre de esta ciudad y que antes fue la casa municipal que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle pública que antes fue al malecón con ocho metros cincuenta centímetros. Por atrás, con la parte adjudicada al heredero señor Adan Muentes Delgado con ocho metros cincuenta centímetros. Por el lado derecho con el parque cuatro de Noviembre con seis metros veinticinco centímetros. Por el costado izquierdo con la parte adjudicada al señor Jose Muentes Delgado con seis metros veinticinco centímetros. Adjudicación que se la hace tanto de terreno como de la parte de la casa de construcción mixta existente, dentro de dicha area con todos los derechos de uso y servidumbre existentes en la actualidad sobre esa parte y con los derechos de uso de los desagües existentes, pudiendo ponerse de acuerdo con los otros adjudicatarios sobre el uso de tales instalaciones.

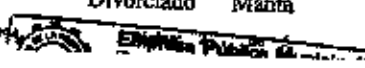


b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-000000005620	Muentes Delgado Galo Victoriano	Divorciado	Manta

Certificación Impreso por: Jazp

Fecha Registro: 4/9/08





Manta

Cesionario 80-0000000000267 Compañía Turismo Solosol Cia Ltda

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	23-ene-1976	1	9

3 / 5 Cesión de Derechos y Acciones Hereditarios

Inscrito el: **lunes, 03 de marzo de 2008**

Tomo: **13** Folio Inicial: **7.537** - Folio Final: **7.547**
 Número de Inscripción: **584** Número de Repertorio: **1.198**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 21 de enero de 2008**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ceden en favor del cesionario la totalidad de los derechos y acciones hereditarios que se hallan fincados en el bien situado frente al Parque Cuatro de Noviembre del cantón Manta, La Sra. Pilar Lucía Fernandez Avellaneda, en su calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la Compañía Turismo Solosol Cia. Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	13-02097710	Muentes Avellaneda Gato Gabriel	Casado(*)	Manta
Cedente	09-02247766	Muentes Avellaneda Gisella Marcela	Casado(*)	Manta
Cedente	13-02344500	Muentes Avellaneda Patricia Maria	Casado(*)	Manta
Cesionario	80-0000000000267	Compañía Turismo Solosol Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1	23-ene-1976	1	9

4 / 5 Terminación de Comunidad

Inscrito el: **lunes, 13 de octubre de 2014**

Tomo: **1** Folio Inicial: **81.728** - Folio Final: **81.744**
 Número de Inscripción: **4.160** Número de Repertorio: **7.459**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 06 de octubre de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. AL HABERSE REUNIDO LAS CONDICIONES ENUNCIADAS, SE HA PRODUCIDO LA TERMINACION DE LA COMUNIDAD QUE EXISTIA SOBRE DICHO PREDIO POR LO TANTO SE TRANSFORMA EN CUERPO CIERTO Y DETERMINADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000267	Compañía Turismo Solosol Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	326	31-ene-2008	4181	4217
Compra Venta	478	20-feb-2008	6152	6158
Compra Venta	584	03-mar-2008	7537	7547

5 / 5 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el: **martes, 02 de diciembre de 2014**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **95.061** - Folio Final: **95.079**
 Número de Inscripción: **4.740** Número de Repertorio: **8.660**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 12 de noviembre de 2014**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

Autorización De Unificación No. 063-3229, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha treinta de octubre del 2014, la misma que se adjunto a esta escritura como documento habilitante, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados frente al Parque Cuatro de Noviembre y antiguo Malecón, Calle Once y Avenida Uno, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes. **POR EL FRENTE: Diecisiete metros y Avenida Uno. POR ATRAS: Dieciséis metros y propiedad del Sr. José Muentes Delgado. POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros cincuenta centímetros y calle once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y propiedad del Sr. José Isaac Santana. con una Superficie total de DOSCIENTOS SIETE COMA OCHENTA M E T R O S C U A D R A D O S**

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000267	Compañía Turismo Solnol Cía Ltda		Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	326	31-ene-2008	4181	4217
Compra Venta	478	20-feb-2008	6152	6158
Compra Venta	584	03-mar-2008	7537	7547
Compra Venta	4160	13-oct-2014	81728	81744



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:40 del miércoles, 14 de octubre de 2015

A petición de: Sr. Pío Vera

Elaborado por: Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

